# MOCIÓN DE SALUDO

## "CON MOTIVO DEL 204º ANIVERSARIO INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES"

La Congresista de la República, que suscribe **MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**, en el ejercicio de las atribuciones establecidas en el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente:

**CONSIDERANDO:**

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores, creado el 3 de agosto de 1821 por disposición del Libertador don José de San Martín, es una de las primeras instituciones de la República y cumple un rol fundamental en la formulación, ejecución y conducción de la política exterior del Estado peruano;

Que, a lo largo de su historia, esta cartera ministerial ha sido pieza clave en la defensa de la soberanía nacional, la promoción de la integración regional, la solución pacífica de controversias y la protección de los derechos e intereses de los peruanos en el exterior;

Que, el Ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su cuerpo diplomático y consular, ha contribuido de manera significativa a fortalecer las relaciones de amistad, cooperación y solidaridad del Perú con la comunidad internacional;

Que, asimismo, su labor ha sido decisiva para posicionar al Perú en los escenarios multilaterales, promoviendo el comercio exterior, el turismo, la cultura, la inversión extranjera, la defensa del medio ambiente y la participación activa en foros internacionales;

Que, en su aniversario, corresponde al Congreso de la República expresar un justo reconocimiento a la trayectoria institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores, así como a las mujeres y hombres que lo conforman, quienes, con entrega, profesionalismo y compromiso, representan al país en el mundo;

Que, actualmente, el Perú ejerce presencia activa en el mundo mediante una red de 63 Embajadas, 69 Consulados y 14 Representaciones Permanentes ante organismos internacionales, entre ellos las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos, reafirmando su compromiso con la paz, el multilateralismo y el desarrollo sostenible;

**POR TANTO,**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO.** Expresar el saludo y reconocimiento del Congreso de la República al Ministerio de Relaciones Exteriores por conmemorar, el próximo 3 de agosto de 2025, el 204º aniversario de su histórica creación, destacando su invaluable aporte en la defensa de los intereses nacionales y la proyección internacional del Perú.

**SEGUNDO.** Disponer que la presente Moción de Saludo sea remitida al señor Ministro de Relaciones Exteriores, Embajador Elmer José Germán Gonzalo Schialer Salcedo, con el encargo de hacer extensivo este reconocimiento a todo el personal que presta servicios en nuestras misiones diplomáticas, oficinas consulares y sedes descentralizadas en el territorio nacional.

Lima, 01 de agosto de 2025.

_____

**María del Carmen Alva Prieto**
**Congresista de la República**

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: ALVA PRIETO Maria Del Carmen FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2025 16:28:51-0500